

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

| | | |
|--|---------------------------------|--|
|  | Gobierno de Monterrey | CLASIFICACIÓN PARCIAL |
| | INFORMACIÓN CONFIDENCIAL | Expediente |
| Fecha de Clasificación | | 12 de junio de 2025 |
| Área | | Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento. |
| Información Reservada | | |
| Período de Reserva | | |
| Fundamento Legal | | |
| Ampliación del período de reserva | | |
| Fundamento Legal | | Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. |
| Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia | | 07/2025 ORDINARIA |
| Fecha de Desclasificación | | |
| Confidencial | | Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT. No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria. |
| Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento. | |  |